

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 15964** *Resolución de 25 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 427/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se acuerda la remisión al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 427/2019, interpuesto por Susana García Iriarte contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición, presentado ante el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y no resuelto por la Subsecretaría de ese Ministerio, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Ayudantes de Investigación de Organismos Públicos de Investigación.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se acuerda emplazar a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, a fin de que puedan personarse como demandados ante la referida Sala, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 25 de octubre de 2019.–El Secretario General Técnico, Ignacio Heroso Contreras.